

20
Mollet
08

Principales Datos del terreno

SITUACIÓN	PARCELA C1 PAU 39 "LA FARINERA"- MOLLET DEL VALLÈS
Metros Suelo:	2.829,15 m2
Edificabilidad Total:	6.910,40 m2
Propietarios del 18,18% del Total de la Unidad	
SITUACIÓN URBANÍSTICA:	
Desarrollo por COMPENSACIÓN:	
1) <u>Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana en el Ámbito de La Farinera</u> , Aprobado Definitivamente el 12 de julio del 2000.	
2) <u>Planeamiento</u> por el Plan de Ordenación urbanística municipal de Mollet (Planeamiento verificado por el Texto redactado el 18.05.05 i publicado el 27.07.05 (DOGC 4.435))", Aprobado Definitivamente el 20 de octubre de 2004.	
3) <u>Estatutos y Bases de la Junta</u> Aprobados Definitivamente el 23 de febrero de 2004	
4) <u>Junta de Compensación</u> Constituida el 15 de julio de 2004, ante notario de Mollet Fernando de Salas, nº 2022 de protocolo, aprobada por el ayuntamiento el 4.08.04, e inscrita en el Registro de entidades urban. el 7.02.05, nº asiento 2079, tomo 18.	
5) <u>Proyecto de Urbanización</u> Aprobado en Assamblea el 29 de enero de 2007, presentado en el Ayuntamiento en Abril de 2007, pendiente de Aprobación Definitiva.	
6) <u>Proyecto de Reparcelación</u> , Aprobado Definitivamente e Inscrito en el Registro de la Propiedad, mediante el cual nos adjudicamos la parcela C1.	
USOS PERMITIDOS:	
Talleres, Industria, Almacenaje, Comercial, Oficinas, Residencia Colectiva y Hostalera, Asistencial, Educativo, Sanitario, Religioso, Cultural, Recreativo y Espectáculos, Deportivo, Transportes, Servicios Públicos y de Seguridad.	